

DISTASEGI S.A.

RUC: 09924-8875001

Dirección: Calle Chile y Camilo Destruge Planta Baja

Teléfono: 0999575172

Guayaquil - Guayas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTASEGI S.A. N° 31

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14H: 00 del día Viernes Dieciocho de Marzo del dos dieciséis, en la oficina administrativa que se encuentra ubicado en la calle Chile y Camilo Destruge, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Distasegi S.A., se da por iniciado la reunión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quórum
- 2 Lectura de la Acta Anterior
- 3 Análisis los informes del Gerente y Comisario de los Estados Financieros del año 2015

Primer Punto del Orden del día.- El Presidente dispone que el Secretario constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrente y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General de 800 acciones que equivalen al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario.

Segundo Punto del Orden del día.- El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la Acta Anterior, una vez leído a la sala procede por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el acta anterior donde es firmada a continuación.

Tercer Punto del Orden del día.- El Presidente toma la palabra donde le da una carpeta de los informes hecha por el Gerente General y el Comisario, una vez leído estos informes y analizados por los Señores Accionista resuelve: **Aprobar** El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos Efectivos por el método directo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico año 2015, el mismo que arroja una utilidad favorable para la empresa que esta servirá para invertir pero se ve en los Balances del año 2014 y 2015 habido un incremento de sus ingresos de un 4.18% en este año relación al año anterior.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión siendo las 16H:45, concediendo un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició se da lectura la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia El Presidente y Secretaria de la sesión.

Lcdo. Víctor Antón Cedeño
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Sr. María Lúcacia Cárdenas
SECRETARIA DE LA SESIÓN